

desde la proclamacion de la independencia en Iguala hasta la capitulacion de esta capital; y por mas esfuerzos que se hicieron, despues de mucho estudio y exquisitas investigaciones, quedaron al fin dudosos dos lugares del derrotero que siguió el conquistador español, porque no se pudo averiguar de una manera incuestionable, cómo se llaman hoy las poblaciones ó lugares que ántes de la conquista llevaban otros nombres.

«Las naciones civilizadas han sido en este punto tan circunspectas, que en Francia, en todo el calor de la revolucion, solamente se cambió el nombre de la capital del departamento de Vendée: y esta única variacion ha dado origen á cuestiones odiosas en los cambios de dinastía.

«Hay todavía otra razon de grande importancia para la historia de las naciones. «Los nombres geográficos por su fijeza y duracion, dice el Sr. Buschmann, se pueden considerar como monumentos preciosos de los tiempos remotos, que hablan muchas veces con letras y escritura, cuando la historia no puede apoyarse en monumentos escritos.»

«A juicio de la comision, estas razones son perentorias é incontestables, y ellas solas deben decidir al legislador á dictar las providencias de su resorte que impidan en lo futuro semejantes variaciones, á la vez que remedien la confusion y trastorno que experimentamos ya prácticamente en los derroteros, mapas, noticias estadísticas, leyes y disposiciones gubernativas.

«El remedio es todavía en este momento muy fácil y sencilló, á la vez que racional y conforme al sistema de gobierno. Repugna á este que los ciudadanos y las localidades estén sometidas á dos diversos mandos de un mismo género y calidad: repugna al sistema federal que puedan legislar so-

bre una misma cosa los poderes de la Federacion y de los Estados, porque resultaria una legislacion complicada, tal vez contradictoria y peligrosa en su ejecucion. Para prevenir y evitar tamaños males, los publicistas reconocen, en los primeros la facultad *exclusiva* de dar leyes sobre todo lo que pueda afectar á las relaciones generales. ¿Y quién duda que son de esta clase las leyes que fijan invariablemente los nombres geográficos de una nacion?»

«Conforme á estas ideas, la Sociedad debe pedirle al legislador que declare haber pertenecido y pertenecer á los poderes generales de la nacion la facultad de cambiar los nombres geográficos de las poblaciones y demas lugares de la república. Con esta providencia se evitará en lo futuro que los Estados hagan por sí solos semejantes innovaciones.

«Respecto de los nombres nuevamente puestos á distintas localidades desde la independencia hasta nuestros dias, el gobierno supremo examinará los que convenga conservar para las glorias de la patria; y únicamente se le pedirá por la Sociedad que cuando estime conveniente, por las razones muy poderosas, inmutar el nombre geográfico de alguna poblacion ó lugar, lo verifique agregando al nombre antiguo un segundo que contenga el recuerdo que se pretenda fijar en la posteridad.

«Respecto de las proposiciones del Sr. Gagern, que se mandaron en la sesion anterior pasar á la comision que suscribe, ellas son atendibles y pueden, si lo tiene á bien la Sociedad, acompañarse al supremo gobierno con el presente dictámen, para que las tenga presentes al acordar sobre este negocio.

«México, Abril 25 de 1861.—Dr. José Guadalupe Romero.»

DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

VIAJES A MÉXICO EN LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII.

SIGLO XVI.

VIAJES DE VARIOS INGLESES Á LA NUEVA-ESPAÑA, SACADOS DE LA COLECCION DE HAKLUYT Y TRADUCIDOS AL CASTELLANO POR EL SOCIO DE NUMERO JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA.

(CONTINUA).

V.

Relacion escrita por Miles Phillips, inglés, uno de los que en 1568 desembarcó Sir Juan Hawkins en la costa al Norte de Panamá, en las Indias Occidentales. Contiene muchas cosas particulares de aquella tierra y del gobierno español; pero especialmente de sus crueldades con los ingleses, y en particular con el autor, por espacio de quince ó diez y seis años continuos, hasta que por medios eficaces y felices se vió libre de sus crueles manos, y volvió á su patria. Año de 1582.

CAPITULO I.

Donde se refiere cómo y cuando salimos de Inglaterra, el número y nombre de los buques, sus capitanes y maestros, y nuestros tratos y hechos en la costa de Africa.

El lunes 2 de Octubre de 1567, como el tiempo estuviese bastante bueno, nuestro general Mr. Juan Hawkins, despues de prevenir á todos los capitanes y maestros que estuviesen listos para partir, y hallándose ya él á bordo del «Jesus», del que era maestro Roberto Barrett, dió á la vela y salió de Plymouth, comenzando su proyectado viaje á las costas de Africa y América. Llevaba otros cinco buques, á saber: el «Minion», cuyo capitan era Mr. Juan Hampton, y maestro Juan Garret; el «William and John», capitan Tomás Bolton, y maestro Jacobo Raunce; el «Judit», de que era ca-

pitan Mr. Francisco Drake (que despues fué hecho caballero), y el «Angel», cuyo maestro, así como el capitan y maestro del «Swallow», no recuerdo quiénes eran. Seguimos así juntos nuestro viaje, hasta el 10 del mismo mes, en que nos sobrevino una furiosa tormenta, cerca del cabo Finisterre, la cual duró por espacio de cuatro dias y separó de tal modo los buques, que mutuamente nos perdimos de vista. Nuestro general, viendo que el «Jesus» se hallaba en mal estado, pensó abandonar el viaje y volverse; mas como el dia 11 se calmase un poco el mar, y el viento fuese favorable, mudó de propósito, y prosiguió la intentada travesía. Llegamos, pues, á la isla de la Gomera, una de las Canarias, donde, conforme á una órden anticipada, nos encontramos con todos nuestros buques dis-

persados por la tormenta. Hicimos aguada, y salimos el 4 de Noviembre. Continuando nuestra derrota, á 8 del mismo mes dimos fondo con doce brazas, en cabo Verde, de la costa de Africa, y el general dispuso que desembarcasen unos ciento sesenta hombres de los nuestros, para ver de tomar algunos negros. Internándose seis millas, dieron con un gran número de negros que con sus flechas envenenadas hirieron á muchos de los nuestros, de modo que les fué preciso volverse á los buques. De los heridos murieron siete ú ocho de un modo muy extraño, con las bocas cerradas; y para mantenérselas abiertas nos veíamos obligados á meterles palos y otras cosas. Habiendo permanecido en la costa de Guinea hasta el 12 de Enero, ya para entonces habíamos reunido ciento cincuenta negros; y cuando todo estaba dispuesto para marcharnos, llegó al general un negro enviado por embajador de un rey de los negros que se encontraba oprimido por otros reyes vecinos suyos, y pedía socorro y ayuda contra sus enemigos. Accedió el general á su petición, y en persona saltó á tierra con unos doscientos hombres, á cuya fuerza se unieron las del rey que había pedido el auxilio. Con esto el general atacó é incendió un pueblo de los enemigos del dicho rey, en donde habia por lo ménos ocho ó diez mil negros; y viendo que no podían resistir, trataron de salvarse con la fuga. En ella se tomaron prisioneros unos ochocientos ó novecientos, que debían tocar á nuestro general por su parte de botín; mas el rey negro que nos pidió el auxilio, faltando á su palabra y promesas, se marchó secretamente en la noche con cuantos prisioneros tenia bajo su custodia. A pesar de eso, viendo el general que ya tenia cerca de quinientos negros, hubo por mejor marcharse con ellos sin mas dilacion;

juntamente con las mercaderías habidas en la costa de Africa, encaminándose á las Indias Occidentales. Mandó, pues, que con toda diligencia se hiciese agua y leña, dándonos prisa á partir. Mas ántes de que saliésemos, en una tempestad que sobrevino, perdimos uno de nuestros buques, es á saber, el «William and John», de cuyo buque y su gente no volvimos á tener noticia durante nuestro viaje.

CAPITULO II.

Donde se refiere cómo y cuándo nos partimos de la costa de Africa; nuestra llegada á las Indias Occidentales, nuestro comercio allí, y por último la gran crueldad que los españoles usaron con nosotros, por orden y disposiciones del virey, faltando á la palabra dada y tratando de hacernos caer en la trampa

Dispuesto ya todo para marchar, por orden de nuestro general dejamos la costa de Africa el día 3 de Febrero de 1568, con tiempo algo grueso que hizo mas penosa nuestra travesía. Habiendo navegado cincuenta y dos dias, el 27 de Marzo de 1568 dimos vista á una isla llamada Dominica; cerca de la costa de América, en las Indias Occidentales, situada á 14 grados de latitud y 322 de longitud. De allí fué el general costeando de un lugar á otro, contratando siempre, según se podia, con españoles é indios, lo cual se lograba con dificultad, porque el rey había ordenado estrechamente á los gobernadores de aquellas partes, que impidiesen todo tráfico. Mas á pesar de todo, en los meses de Abril y Mayo, nuestro general hizo regulares negocios y halló buena acogida en diversos lugares, como en Margarita, Curazao y otros, hasta que llegamos al cabo de la Vela y rio del Hacha, de donde vienen todas las perlas. Allí no quiso el gobernador permitirnos, en manera alguna, que tuviésemos trato y comercio, ni consintió que hiciésemos aguada; por

lo cual nuestro general, apremiado por el hambre y la sed, se vió precisado, en principios de Junio, á echar en tierra doscientos hombres para tomar por fuerza lo que no podia obtener de grado. Y tomado el pueblo con pérdida de dos de los nuestros, se estableció un tráfico secreto y amistoso, viniendo de noche los españoles á comprar nuestros negros, en número de doscientos ó mas, así como algunas otras mercaderías. Fuimos de allí á Cartajena, donde encontramos un gobernador tan recto, que no hubo modo de hacer negocio alguno, por lo cual y porque nuestras mercancías estaban casi agotadas, parecióle mejor al general partirse de allí, y tambien por evitar ciertas peligrosas tormentas, llamadas *huracanes*, que acostumbran comenzar hácia esta época del año. Así pues, el 24 de Julio de 1568 zarpamos y nos dirigimos al Norte. Dejamos la isla de Cuba á mano derecha, hácia al Este, y navegando para la Florida, se levantó el 12 de Agosto una furiosa tempestad que duró ocho dias y llevó de aquí para allí nuestros buques, sacudiéndolos y maltratándolos muy peligrosamente, de manera que estábamos en continuo temor de anegarnos, á causa de los bajos de la costa. Al fin nos vimos precisados á buscar abrigo en el puerto de San Juan de Ulúa ó Veracruz, situado en 19 grados de latitud y 279 de longitud, y es el que sirve á la ciudad de México. Al tratar de cojer el dicho puerto, encontró al paso el general tres buques pequeños con pasajeros, á quienes tomó á bordo, y así fué como el 16 de Setiembre de 1568 entramos en el citado puerto de San Juan de Ulúa. Como los españoles de allí creyeron que éramos la flota del rey, todos los empleados principales de la comarca vinieron á bordo de nuestra capitana, donde echando de ver la torpeza que habían cometido, tuvieron

gran temor de ser presos y detenidos; mas el general los trató á todos muy cortesmente. Habia en el dicho puerto doce buques que, según se dijo, tenian dentro una suma de doscientas mil libras en efectivo; y con estar todo aquello en poder del general y á su arbitrio, dejó á todos en libertad, así como á los pasajeros que ántes habia detenido, sin tomarles cosa alguna. Solo retuvo dos caballeros de cuenta, llamado el uno D. Lorenzo de Alva y el otro D. Pedro de Rivera; é inmediatamente envió mensaje al virey de México, que residia á sesenta leguas de allí, participándole nuestro arribo por causa de temporal, y pidiéndole que por cuanto la reina nuestra señora era buena amiga y hermana del rey de España, nos proveyera de vituallas, considerando nuestra necesidad, y nos dejara reparar y componer tranquilamente nuestros buques. Item mas, que como cada dia se aguardaba la llegada de la flota de España, le rogaba encarecidamente que diese alguna providencia en su favor, á fin de que no se turbase la paz por cualquier disputa entre su gente y la de la flota. Esta embajada se envió el 16 de Setiembre, es decir, el mismo dia de nuestro arribo.

A la mañana siguiente, día 17, descubrimos trece velas gruesas, y luego que nuestro general entendió que era la flota del rey de España, mandó avisar inmediatamente al general de ella cómo estábamos en el puerto, haciéndole además entender, que ántes de que entrase á él era necesario que mediase algun concierto obligatorio para ambas partes, con objeto de mantener mejor la paz entre una y otra gente, conforme ya lo habia pedido al virey. Estaba entonces nuestro general muy perplejo, pensando que si impedía á la flota la entrada al puerto, cosa que con el favor de Dios podia hacer muy bien, la dicha flota

se vería en gran peligro de naufragar y perderse con todas sus riquezas, que montaban á un millón y ochocientas mil libras; y por otra parte, si la dejaba entrar, no tenía duda de que por todos los medios posibles tratarían de hacernos traición; además de que el fondeadero era tan pequeño, que si entraba la otra flota, era preciso que los buques anclasen unos contra otros. Veía también que si la flota se perdía, por estorbarle él la entrada, como en tal caso forzosamente había de suceder, iba á ponerse él en gran peligro de incurrir en el desagrado de la reina nuestra soberana, en materia de tanta gravedad. Así es que eligió el menor mal, que era permitir que entrase bajo seguro, y mantenernos en guarda, para defendernos de las traiciones que sabía muy bien habían de poner en práctica. Habiendo regresado el mensajero, certificó á nuestro general, de parte de D. Martín Enríquez, el nuevo virey, que venía en la misma flota y tenía facultades bastantes para mandar en todas las cosas de mar y tierra de esta provincia de México ó Nueva-España, que para mantener mejor la amistad entre el rey de España y nuestra soberana, todas nuestras peticiones serían tan favorablemente despachadas, como fielmente cumplidas; añadiendo que ya estaba informado del modo cortés y amigable con que nuestro general había tratado á los súbditos del rey de España en todos los lugares donde había estado, así como en el dicho puerto. En fin, y para no ser mas largo, nuestras condiciones fueron redactadas y puestas por escrito, en los términos siguientes:

1ª Que podríamos tomar víveres, pagándolos, y se nos permitiría vender de nuestras mercancías lo suficiente para proveer á nuestras necesidades.

2ª Que se nos dejaría reparar los buques, sin estorbárnoslo de modo alguno.

3ª Que la isla permanecería en nuestro poder todo el tiempo que estuviésemos allí. Y como para mayor seguridad nuestra el general había puesto ya en la dicha isla cierta artillería, que eran once piezas de bronce, pedía que continuase en el mismo estado, y que no desembarcara en la isla español alguno con armas.

4ª y última. Que para mejor asegurar la paz y el cumplimiento de estas condiciones, cada parte entregaría á la otra doce caballeros de nota, en calidad de rehenes.

Aceptó el virey por escrito las condiciones, firmándolas de su puño y sellándolas con su sello, y se entregaron diez personas en rehenes por cada parte. Concluido esto, se publicó todo á son de trompeta, mandando que nadie, de una ú otra parte, fuese osado á quebrantar esta paz, so pena de muerte. Así quedó terminado todo en tres días, y la flota entró al puerto, saludándose mutuamente los buques, según uso de mar. Al siguiente día, que era viénes, trabajamos unos y otros para poner los buques ingleses á un lado y los españoles al otro, habiendo pasado muchas cortesías y grandes promesas de amistad entre los capitanes y gente inferior de ambas naciones. Mas según después se vió, aquello era en lo que ménos pensaban los españoles, porque el virey y el gobernador habían reunido secretamente en tierra hasta mil hombres escogidos y bien armados para dar sobre nosotros por todos lados, el juéves siguiente 24 de Setiembre, á la hora de comer. Pero antes de proseguir la historia, no será fuera de propósito describir el estado que tenía entonces la isla y el que ahora tiene, porque los españoles, después que estuvo allí nuestro general, han construido en la misma isla un buen castillo y

un baluarte bien fuerte, para mejor resguardo del punto. Cuando estuvimos nosotros, era este puerto una isleta de piedra que en lo mas alto no tenía arriba de tres piés fuera del agua, y cuya extension por cualquier parte no pasaba de un tiro de ballesta, cuando mas. No hay en toda aquella costa otro lugar adonde puedan llegar buques: los vientos del Norte son allí furiosos, y á ménos que los buques estén fuertemente sujetos y con sus amarras aseguradas en la isla, no hay remedio, sino que es infalible el naufragio y pérdida. Previendo prudentemente todo eso nuestro general, estipuló conservar la isla en su poder, pues de no ser así, los españoles podrían á su antojo cortar nuestros cables, y con el primer norte que soplase estábamos despachados, porque los buques habrían ido á dar á la costa. Pero volvamos á nuestro asunto.

Acercándose el tiempo en que los españoles debían ejecutar su traición, comenzaron á notarse algunas señales de ello, como pasar armas de unos buques á otros, colocar artillería asestándola contra los nuestros que estaban en tierra, y acudir mucha gente. Tales apariencias de quebrantar la fé dada por el virey, hicieron que nuestro general le enviase á preguntar qué significaba aquello; y el virey despachó en el acto una orden para que se quitase la artillería y demas cosas sospechosas, enviando por respuesta al general, «que él sería nuestro escudo y defensa contra toda villanía y traición.» Esto pasaba el juéves por la mañana. No satisfecho con ello el general, y viendo que en secreto había metido mucha gente en una grande urca ó barco de los suyos, anclado al costado del «Minion», envió otra vez á Roberto Barret, maestro del «Jesus» y persona que hablaba muy bien el español, para que vie-

ra al virey y le dijera que mandara sacar los hombres que habían metido en aquella urca. Conociendo entonces el virey que su traición estaba ya descubierta, detuvo al maestro, mandó tocar las trompetas, y que su gente cargase por todos lados sobre los nuestros que estaban en la guardia de tierra y otras partes, lo que causó tal sorpresa y confusión en nuestra gente, que muchos cedieron y corrieron á buscar salvación en los buques. Los españoles que estaban emboscados en tierra fueron transportados muy pronto en sus lanchas, y desembarcando en la isla, mataron sin misericordia á cuantos encontraron en ella. El «Minion» que poco ántes se había preparado para afrontar el peligro, se desamarró y resistió el primer empuje de los trescientos hombres que estaban en la grande urca. Trataron entonces de abordar el «Jesus», donde hubo un cruel combate, y muchos muertos de nuestra parte; mas se defendieron bien los nuestros y los rechazaron. Soltóse también el «Jesus», y unido al «Minion», se enardeció la pelea por todos lados. Mas como ganaron la artillería que teníamos en tierra, nos molestaban muchísimo con ella. En la pelea fueron echados á pique dos buques españoles, y uno quemado, de modo que con los buques ya no podían hacernos daño; pero desde la orilla nos afligian cruelmente con nuestra propia artillería, hasta quedar muy mal parado el «Jesus.» De repente pusieron fuego los españoles á dos grandes navios de los suyos, y los dejaron ir en derechura sobre nosotros, lo que causó un terror pánico en nuestra gente. Con todo, el «Minion», que ya había alzado velas, proveyó á su seguridad sin consentimiento de su general, capitán ó maestro, tanto, que apenas hubo tiempo de tomar al general á bordo. La mayor parte de los que estaban en

el «Jesus» largaron tambien el bote, y siguieron en él al «Minion;» mas los que no pudieron caber en el bote, fueron muertos sin compasion por los españoles. De nuestros buques solo escaparon el «Minion» y el «Judith;» y todos los hombres que no estaban en ellos tuvieron que sufrir la cruel tiranía de los españoles. Porque es caso muy cierto que habiendo llevado á algunos de los nuestros á tierra, los colgaban por los brazos en palos altos, hasta que les brotaba la sangre por las yemas de los dedos: y de los que así maltrataron, aun están vivos un tal Copstow y otros, que por la misericordia de Dios volvieron hace tiempo á Inglaterra, llevando todavía (y las llevarán hasta el sepulcro) las marcas y señales de trato tan cruel y mas que bárbaro.¹

CAPITULO III.

Donde se cuenta cómo, despues que escapamos de los españoles, nos vimos á punto de perecer de hambre en el mar; y cómo nuestro general, para evitarlo, tuvo necesidad de echar á tierra la mitad de su gente; y los trabajos que luego pasamos entre los salvajes, hasta caer otra vez en manos de los españoles.

Despues que el virey D. Martin Enriquez, faltando á la fé y palabra empeñada, trató tan cruelmente en San Juan de Ulúa á nuestro general Mr. Hawkins, en cuyo lance perecieron ahogados ó á manos de los españoles los mas de los nuestros, y todos los buques fueron quemados ó echados á pique, excepto el «Minion» y el «Judith» que era una pequeña barca de cincuenta toneladas, mandada por el ya nombrado Mr. Francisco Drake, la misma noche perdimos de vista la barca, y viéndonos en

¹ Despues de esta relacion de Miles Phillips, tenemos que publicar la de Job Hortop, que vino en la misma expedicion, y en seguida la del propio capitán Juan Hawkins. Entónces diremos algo de la traicion atribuida á los españoles, así como de la vida y hechos de Hawkins.

gran peligro, trabajamos por alejar el «Minion» á dos tiros de ballesta de la flota española, donde anclamos por aquella noche. A la mañana siguiente levamos áncoras y ganamos una isla, á una milla de los españoles. Sobrevinonos allí una tormenta con viento norte, que nos puso en gravísimo apuro, hallándonos con solo dos cables y dos anclas, porque en la pelea pasada habíamos perdido tres cables y otras dos anclas. A otro dia, habiendo cesado la tormenta y estando bueno el tiempo, nos dimos á la vela; pero los hombres eran muchos y los víveres muy pocos para que pudieran durarnos largo tiempo, lo cual nos hacia desmayar y nos ponía temor de perecer de hambre, de manera que algunos pensaban seria mejor entregarnos á merced de los españoles, y otros decían que á los salvajes ó infieles. Despues de vagar varios dias en aquellos mares desconocidos, el hambre nos obligó á comer cueros, gatos y perros, ratas y ratones, pericos y monos: en fin, era tal el hambre, que nos parecia dulce y sabroso cuanto encontrábamos.

El 8 de Octubre volvimos á tomar tierra en lo mas retirado del Golfo de México, donde esperábamos encontrar habitantes que nos dieran algun socorro de víveres, y un lugar donde reparar el buque, el cual estaba tan maltratado, que con nuestros débiles brazos ya no podíamos achicar el agua. Agobiados de la una parte por el hambre, y de la otra por el riesgo de ahogarnos, y no sabiendo dónde hallar auxilio, caimos en el mayor desaliento, y formábamos diversos designios. Muchos se resolvieron á pedir al general que los echase en tierra, prefiriendo entregarse á merced de los salvajes ó infieles, ántes que aventurarse de nuevo al mar, donde bien veían que permaneciendo todos reunidos,

si no perecian ahogados, el hambre acabaria por obligarlos á comerse unos á otros. El general accedió de buena gana á tal deseo, considerando que para su propia seguridad y la de los demas, le era muy necesario disminuir su gente. Resuelto, pues, á dejar en tierra la mitad de los que quedaban vivos, fué cosa maravillosa de ver la facilidad con que los hombres mudan de opinion, pues los que poco ántes deseaban ser desembarcados, pensaban ahora lo contrario y solicitaban quedarse; de manera que para conciliar las opiniones y quitar toda ocasion de disgusto, fué preciso que el general tomase este órden: primeramente escogió aquellas personas de cuenta y utilidad que era necesario quedasen á bordo: hecho esto, de los que querian irse, eligió los que ménos falta hacian, é inmediatamente dispuso que el bote los llevase á tierra, prometiéndonos que al año siguiente vendria él mismo, ó enviaria otro á buscarnos. Aquí un corazon de piedra se hubiera ablandado al oír el lastimoso llanto de algunos, y ver la repugnancia con que partían. El tiempo estaba algo alterado y tempestuoso, de manera que íbamos á correr gran peligro en la travesía; mas no quedaba otro remedio sino que los señalados para el efecto, por fuerza habíamos de ir á tierra. A pesar de todo, los que fueron en el primer bote desembarcaron sin novedad; pero los del segundo, y yo entre ellos, no pudimos llegar á la orilla, á causa de lo grueso del mar; y por la inhumanidad de Juan Hamptone, capitán del «Minion,» de Juan Sanders, contramaestre del «Jesus,» y de Tomás Pollard, su guardian, tuvimos que saltar del bote al agua, cuando todavía nos faltaba una milla para llegar á tierra, quedando á cargo de cada uno salvarse á nado ó ahogarse. Y de estos que fueron, como quien dice, echados afuera y compe-

lidos á arrojarse al agua, se ahogaron dos de los del capitán Bland.

En la tarde del mismo dia, lúnes 8 de Octubre de 1568, estando ya todos en tierra, encontramos agua dulce, de la que algunos bebieron tanto, que por poco se pierden, porque en dos ó tres horas no pudimos conseguir que diesen señales de vida; otros estaban tan horriblemente hinchados, que se veían en gran peligro, ya por el agua salada que habian bebido, ya por haber comido de una fruta que hallamos en la orilla, con un hueso dentro como almendra, cuya fruta se llama capule; y así de un modo ú otro estábamos todos flacos, débiles y desmayados.

La mañana siguiente, 9 de Octubre, nos resolvimos á caminar, siguiendo la costa, en busca de un lugar habitado: que fuera de cristianos ó de salvajes, poco nos importaba, con tal de que encontráramos algo con que calmar nuestra hambre. Partimos de un cerro donde habíamos pasado la noche, y no llevábamos una sola hilacha seca sobre nuestros cuerpos, porque los que no habian sido arrojados al mar, y así no se habian mojado en él, estaban empapados por la lluvia que habia caído sin remision toda la noche. Una vez bajados del cerro y entrando en el llano, nos fué muy penoso el camino por entre yerbas y matorrales mas altos que un hombre. Teníamos el mar á la izquierda, y la derecha unos grandes bosques, de manera que por precision hubimos de tomar el rumbo del Poniente por entre aquellos pantanos; y yendo de esa suerte, fuimos acometidos por los indios, gente belicosa, que son á manera de caribes, aunque no comen carne humana como ellos.

Llámanse chichimecos estos indios, y acostumbran llevar largo el pelo, á veces hasta las rodillas: pintanse el rostro de ver-